

El Viarrio

Proyecto Vial Mulaló - Loboguerrero

Publicación trimestral de la
Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S - COVIMAR



Edición No. 21
octubre - noviembre - diciembre 2023
Valle del Cauca

Comité editorial

Dirección:

Adriana Fawcett
Gerente General COVIMAR

Consejo editorial:

Juan Fernando Leyva
Jefe de Cumplimiento Ambiental y Social
André Mauricio Quijano
Líder Social
Mohamed Altuwae Alejo
Encargado del Programa de Monitoreo y Rescate
Juan Pablo Ospina
Profesional Ambiental de Flora, Fauna y CEAS
Carlos Emilio Muñoz
Coordinador Técnico de Campo

Equipo de comunicaciones del proyecto:

Ivonne Lamprea Toro
Comunicadora Social
María Paula Avendaño
Diseñadora Gráfica
Dennis Johan Gómez
Profesional Audiovisual



Concesionaria Nueva Vía al Mar

@ANI_Colombia
Agencia Nacional de Infraestructura
www.ani.gov.co

Canales de comunicación
atencionalusuario@covimar.com.co
www.covimar.com.co
Concesionaria Nueva Vía al Mar
S.A.S.
COVIMAR
Celular: 322 724 8762



RUTA DE LOS VIENTOS





Proyecto en fase de **preconstrucción**

Conozca en qué consisten las **actividades de demolición** próximas a ejecutarse



Dando continuidad a la fase pre-constructiva del proyecto vial Mulaló - Loboguerro, la Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S. COVIMAR, iniciará el proceso de demoliciones en los predios que fueron adquiridos para el desarrollo del proyecto.

¿Qué es una demolición?

Es un trabajo que consiste en la demolición total o parcial de una estructura o edificación existente teniendo en cuenta las disposiciones de orden ambiental de la Resolución 1257 de 2021 "Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y se adoptan otras disposiciones" reglamentando la gestión integral de los residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición – RCD, definiendo los mecanismos para la efectiva gestión, aprovechamiento y disposición final de los RCD.



Sistemas de demoliciones

Al momento de elegir un sistema de demolición, se debe tener en cuenta las características de la estructura u obra a demoler, el entorno circundante, permisos, regulaciones legales, presupuesto, tiempo disponible y recursos. Algunos de los sistemas de demolición más comunes son:



Demolición manual

Se refiere a la técnica de desmontar o destruir una estructura utilizando herramientas y equipos básicos, sin el uso de maquinaria pesada o explosivos. Este método se utiliza principalmente en edificaciones pequeñas o de baja altura, donde el acceso de maquinaria puede ser limitada.

El proceso de demolición manual implica desmontar la estructura de manera ordenada lo que lo hace más lento en comparación con la demolición mecánica. Sin embargo, presenta algunas ventajas como la capacidad de seleccionar y recuperar materiales reutilizables o reciclables, así como la minimización de los niveles de ruido y las vibraciones causadas por maquinaria pesada.



Demolición mecánica

La demolición de edificaciones con el método mecánico implica el uso de maquinaria pesada y es un proceso en el cual se utilizan diversos equipos y maquinarias para dismantelar y destruir una estructura de manera controlada y segura. Este método es ideal para estructuras grandes y de gran altura ya que acelera el proceso y requiere menos mano de obra. Sin embargo, se deben tener en cuenta las restricciones de espacio y acceso. Estos equipos generalmente son de gran tamaño y potencia.



Transporte de residuos de construcción y disposición final

Finalmente se realiza el transporte de escombros y restos generados por la demolición de las estructuras o edificios, los cuales son entregados al gestor autorizado para su disposición final. Estos residuos suelen incluir ladrillos, hormigón, madera, metales, vidrio y otros materiales de construcción que pueden ser aprovechados o reutilizados en diferentes actividades. El transporte de este tipo de RCD, generalmente requiere el uso de vehículos adecuados para lograr una labor eficiente y segura.

Actividades de Liberación del DCS - CRG

(Distrito de Conservación de Suelos - Cañón de Río Grande)



En el año 2018, COVIMAR radicó ante la CVC la solicitud de sustracción de un área protegida, el Distrito de Conservación de Suelos Cañón de Río Grande DCS-CRG. Esto se originó, debido a que el Proyecto atraviesa esta área. En el permiso de sustracción otorgado por la CVC, quedaron una gran cantidad de obligaciones de carácter ambiental, que buscaban poder mitigar y evitar las posibles afectaciones que pudiera generar el Proyecto sobre el DCS-CRG. Es así, como en cumplimiento de estos acuerdos, la Concesionaria, ha presentado una serie de planes de manejo para la fauna y flora con

diferentes medidas de restauración ecológica, las cuales fueron aprobadas por la CVC. Dentro de estos planes, se incluyeron una serie de medidas que deben ser aplicadas una vez obtenida la Licencia Ambiental y de manera previa a cualquier tipo de intervención constructiva, las cuales se han denominado "Actividades de Liberación Ambiental".

Una de las primeras medidas a realizar, es una delimitación mediante mojones, del área sustraída, para diferenciar el área protegida del área del Proyecto vial. Posteriormente, se iniciarán las actividades de manejo de fauna, las cuales consisten en realizar el ahuyentamiento de los animales silvestres presentes en el área del Proyecto, y en caso de ser necesario, ayudar a su movilización, para evitar que puedan ser lastimadas durante las actividades subsiguientes. De manera paralela, se hará un despeje de la cobertura vegetal y el aprovechamiento de los árboles autorizados por la ANLA en la Licencia Ambiental de este Proyecto. Esta actividad, va acompañada del rescate de la flora epífita, como bromelias y orquídeas, que se encuentren en los sitios de intervención.

Delimitación del área sustraída



Ahuyentamiento de animales silvestres



Rescate de flora epífita



Una vez se hayan finalizado estas tareas, se continuará con la instalación de una malla de cuadrantes sobre el área sustraída, con dimensiones de 20m X 20m y subdivididas en cuadrantes más pequeños de 5m X 5m. Ya instalada esta malla, en cada una de las cuadrículas construidas, el personal técnico de la Concesionaria podrá contar la totalidad de los individuos pertenecientes a 4 especies de cactus:



**Melocactus curvispinus
subsp. loboguerreroi**



Opuntia bella



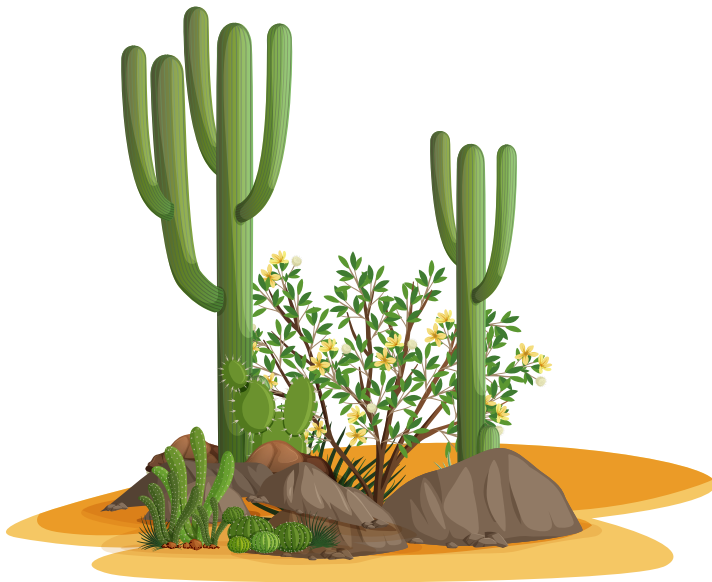
Opuntia pittieri



Pilosocereus columbianus

Además, se deberán contar todos los individuos de una especie de anturio: *Anthurium caucavallense* y una especie de árbol: *Cynophalla amplissima*. Una vez contados todos los individuos, se procederá a realizar el rescate de estos, para posteriormente ser trasladados a un vivero donde estarán por un periodo mínimo 3 meses, o hasta que las plantas se hayan recuperado para su posterior reubicación. Todos los individuos rescatados, serán reubicados en sitios similares a los que fueron extraídos, buscando que se logren adaptar a su nuevo hogar.

Se estima, que en esta área, se podrán encontrar cerca de 50.000 individuos de estas especies a rescatar, además de diferentes especies de fauna y flora que deberá manejarse con extremo cuidado. Todas estas actividades, requieren una inversión importante de recursos del Proyecto y la destinación de personal que deberá enfrentarse a las dificultades del terreno y las altas temperaturas de la zona.



Escanee este código QR y conozca el proceso de actividades de liberación del DCS-CRG





RUTA DE LA NATURALEZA



Las lagartijas no son tan silenciosas como parecen, son un reptil muy simpático y familiar.

Escanee este código QR y conozca más sobre este enigmático animal.

Nombre científico: *Cnemidophorus lemniscatus*

Filo: Chordata

Familia: Teiidae

Nombre común: Lagartija azul

Clase: Reptilia

Género: *Cnemidophorus*

Reino: Animalia

Orden: Squamata

Especie: *C. lemniscatus*

Es un lagarto de la familia Teiidae, llamado comúnmente como "Lagartija Azul", "Arcoíris cola de látigo", "Guitarrero" que se encuentra desde Centroamérica hasta Brasil, en Colombia se encuentra entre los 100 y los 800 metros de altitud sobre el nivel del mar.

Esta especie de lagarto es abundante en zonas con vegetación de porte baja, claros de bosque, orillas de cuerpos de agua y cauces secos. Estos lagartos son diurnos, de hábitos principalmente terrestres y en algunas ocasiones se pueden observar trepando arbustos. Aunque se reproducen sexualmente, tienen la capacidad de reproducirse por partenogénesis, es decir, que una hembra puede producir crías sin haber sido fecundada por un macho. Pueden poner huevos durante casi todo el año (León y Cova 1973, Mojica et. al 2003), en cada postura pueden poner de 1 a 3 huevos (Mesquita y Colli 2003).

Se alimentan de larvas de coleópteros (escarabajos), abejas, orugas y arañas, aunque eventualmente pueden comer material vegetal, como flores y semillas. Sus principales depredadores son las serpientes *Mastigodryas melanomus* (culebras lagartijeras).

En el proyecto vial Mulaló - Loboguerrero, pueden encontrarse en las Unidades funcionales:

- UF1 - corregimiento de Mulaló - Yumbo
- UF4 - corregimiento La María - La Cumbre
- UF5 - corregimiento de Loboguerrero - Dagua.



Aprenda y colecciona

Coleccione todas las páginas de la Ruta de la Naturaleza de las próximas ediciones trimestrales de nuestro boletín **El Viario**.





De turismo por el corredor vial Mulaló - Loboguerrero

Con aires frescos la Ruta de los Vientos le da la bienvenida al corregimiento de Loboguerrero, municipio de Dagua

El Corregimiento de Loboguerrero es geográficamente hablando la puerta de entrada al gran Pacífico Colombiano, su importancia cultural lo convierte en un destino estratégico para los visitantes que buscan aprender, descubrir y vivir nuevas experiencias; su patrimonio culinario, la música, sus culturas vivas con sus estilos de vida, sus creencias y sus tradiciones hacen de Loboguerrero una parada obligada en el recorrido hacia el gran Puerto Marítimo de Buenaventura.

Este caluroso corregimiento es dueño de un ecosistema de Bosque Seco Tropical adornado de cactus endémicos y reptiles, también alberga a su alrededor cultivos de piña y todo lo que se produce a partir de sus cosechas como dulces y postres.

Loboguerrero los espera para que disfruten de su más dulce atributo, durante su recorrido por la vía al Pacífico Colombiano, los invitamos a hacer una parada en este pintoresco corregimiento, allí encontrarán coloridos puestos de venta de piña que harán de su viaje un recorrido lleno de sabor.

Venga y viva con nosotros cada uno de los placeres que tiene para ofrecer La Ruta de los Vientos y haga de este, su corredor turístico favorito.

Recomendaciones para ser un



en la vía



Para la Concesionaria Nueva vía al Mar, la seguridad vial y la prevención de los accidentes es un tema fundamental y constante dentro de su itinerario de actividades. Por este motivo, durante los meses de agosto y septiembre, se llevaron a cabo 2 campañas de cultura vial de “Exceso de confianza de los actores viales”; se realizó un espacio de sensibilización y reflexión para conductores de todo tipo de vehículos y peatones.

Las siguientes fueron las recomendaciones para ser un 10 en la vía:

1

Siempre use el **cinturón de seguridad**.

2

Si conduce bicicleta o motocicleta, use siempre el **casco**.

3

Respete las **señales de tránsito**.

4

Siempre tenga al día la **revisión técnico mecánica** de su vehículo.

5

Si es peatón, use siempre los **crucos peatonales y puentes**.

6

No haga uso de dispositivos electrónicos mientras conduce.

7

Si es peatón, ciclista o motociclista debe ser siempre **visible ante los demás conductores**.

8

Si va a tomar, no conduzca ningún vehículo.

9

No exceda el **cupo máximo de pasajeros permitido** en su vehículo.

10

No exceda el **límite de velocidad** permitido.

11

Respete el paso de los **animales** por las vías.



Estas actividades fueron posibles gracias a la articulación y apoyo de:

- Inspección de Policía y Tránsito
- Secretaría de Gobierno de alcaldía de La Cumbre
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de La Cumbre
- Policía Nacional y el Grupo de Prevención y Vigilancia
- Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Durante las actividades se entregaron chalecos para ciclistas, motociclistas y elementos de protección para vehículos. La Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S COVIMAR, agradece a todas las personas que se vincularon y participaron de estas campañas que promueven las buenas practicas en seguridad vial.



Un cielo de colores

IV Festival de Cometas

Los meses de julio y agosto son sinónimo de fuertes vientos, felicidad y colores en el cielo para la comunidad de Loboguerrero.

El pasado 27 de agosto el cielo de Loboguerrero se lleno de colores, El Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Loboguerrero con el apoyo de la Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S COVIMAR, realizó el IV Festival de Cometas. Este corregimiento ubicado vía al gran Puerto de Buenaventura, es el centro de uno de los eventos más importantes y coloridos de la región.

Actividades durante el festival

Una de las principales atracciones del festival es la exhibición de cometas alusivas a "Covito" la mascota institucional de la Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S COVIMAR, elaboradas con materiales reciclables y en diferentes tamaños.

Durante el festival se realizó el concurso de cometas en las siguientes categorías:

- Cometa alusiva a La Ruta de los Vientos
- Cometa alusiva a Covito
- Cometa alusiva a Loboguerrero
- Cometa reciclada

Además de premiar el mejor diseño también se tuvo en cuenta la competencia de vuelo donde los niños, jóvenes y adultos demostraron sus habilidades y destrezas para volarlas en el aire, durante el festival también se realizaron actividades de juegos inflables, fomentando la participación de toda la familia.

Al final del evento COVIMAR, realizó la entrega de bicicletas, balones de futbol y juegos de mesa a los ganadores de las diferentes categorías del concurso.

COVIMAR, agradece la masiva participación de la comunidad y reitera una vez más su compromiso de apoyar e impulsar las tradiciones culturales propias de cada municipio a lo largo de La Ruta de los Vientos.

150 participantes



450 familias beneficiadas



300 cometas entregadas



Escanee este código QR y reviva los mejores momentos de esta gran jornada

En 13 meses, Gobierno destinó \$8,94 billones en contratos firmados para infraestructura de transporte

En el Gobierno del Cambio, bajo el liderazgo de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), avanzamos en la suscripción de contratos de concesión y de obra pública en los modos férreo, aeroportuario, fluvial y carretero. El portafolio de infraestructura concesionada intermodal que desarrollará el país durante el cuatrienio está conformado por 31 proyectos, de los cuales 8 ya están en ejecución mediante contratos firmados durante el primer año de gestión.

De acuerdo con el ministro de Transporte, William Camargo Triana, **durante los primeros 13 meses el Gobierno del Cambio destinó 8,94 billones de pesos en 8 contratos firmados y en ejecución.**

“En el primer año de Gobierno aceleramos la firma y el inicio de proyectos estratégicos para conectar al país mediante los diferentes modos de transporte. Trazamos una hoja de ruta y avanzamos hacia nuestro propósito de acercar los territorios reactivando el modo ferroviario, concesionando aeropuertos, construyendo nuevas vías y asistiendo a los puertos”, indicó el ministro Camargo Triana.

Se trata de los proyectos Canal del Dique, Puerto Pisisí, las obras públicas de La Dorada-Chiriguaná y

Bogotá-Belencito, la Asociación Público-Privada (APP) para el corredor Buenaventura-Loboguerrero-Buga, las estructuraciones del Tren del Pacífico y la mejor conexión entre la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca y el Corredor Férreo Central, y los estudios de prefactibilidad del corredor Boquerón-El Tablón.

El Gobierno también avanza en la estructuración de 18 proyectos, entre los que se destacan las Iniciativas Privadas de los aeropuertos Rafael Núñez de Cartagena y Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés, la APP férrea de La Dorada-Chiriguaná, los proyectos viales Pasto-Popayán y Villeta-Guaduas, y la navegabilidad del río Meta, entre otros.

Igualmente, acompaña la etapa preconstructiva de 5 proyectos viales de Quinta Generación (5G) adjudicados previamente. En total, entre corredores 5G adjudicados previamente, contratos firmados y proyectos en estructuración, el Gobierno invertirá más de \$100 billones* para infraestructura de transporte, a través de la ANI.




*Valores estimados en proyectos en estructuración.


Oficina Móvil


Consulte la programación de las oficinas móviles de atención al usuario a través de la página web www.covimar.com.co

Oficina de Atención al usuario

Síguenos en nuestras redes sociales

 @Rutadelosvientos

 @Rutadelosvientos

 @Rutadelosvientos



Dirección

Calle 4 # 3 - 86, Barrio Brisas del Triunfo
Corregimiento de Pavas, vía a Restrepo
Municipio de La Cumbre-Valle



Horario

Lunes a viernes
08:00 a.m. - 12:00 p.m. / 02:00 p.m. a 06:00 p.m.
Sábado 08:00 a.m. - 02:00 p.m.



Celular

322 724 8762



Correo electrónico

atencionalusuario@covimar.com.co



Chat institucional a través de la página web www.covimar.com.co